

OFICINA NACIONAL FORESTAL, PLAN OPERATIVO 2020

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos para la operación de la ONF.	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	50.210.000	Dar seguimiento al recurso de amparo contra Hacienda a fin de reclamar el impuesto forestal no girado y presentación de contencioso administrativo en caso necesario.
			Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	108.656.304	Cumplir con los requisitos para asegurar los fondos de ONF (impuesto forestal y artículo 64 del Reglamento a la Ley Forestal Nº 7575)
		2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva.	Cantidad de sesiones ejecutadas	12	Asegurar la logística y correcta ejecución de las sesiones de Junta Directiva y otras reuniones relacionadas. Gestionar el pago de dietas
			Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	3	Seguimiento al proceso contencioso administrativo contra el MINAE para la defensa de las competencias del Fonafifo Seguimiento al proceso de la denuncia judicial por el delito de peculado
			Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado.	1	Actualizar el plan estratégico, elaborar el plan anual operativo y presupuesto, las adquisiciones y someterlos a aprobación de la Junta Directiva.
			3. Desarrollar actividades de capacitación para la mejora de capacidades de los miembros de Junta Directiva y al personal de la ONF en temas atinentes a sus cargos.	4	Gestionar la capacitación de los miembros de Junta Directiva y personal de ONF (incluye capacitaciones en el exterior)
	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente los bienes y servicios de la ONF	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	Solicitar a CGR la definición de límites de gasto para contratación administrativa y presentar las programaciones financieras de Caja Única Adquirir los materiales de ONF, suministros de oficina
			Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria	80%	Elaborar los estados financieros y ejecución presupuestaria (servicios contables).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	90	Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional
			Nota mínima obtenida para el programa Bandera Azul Ecológica en categoría de cambio climático	90	Diagnóstico de eficiencia energética (incluye el costo del diagnóstico y posibles mejoras necesarias).
		6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	9	Implementar el programa Bandera Azul Ecológica en categoría de cambio climático
					Contratar la Auditoría financiera 2019 y asegurar el apoyo necesario para su cumplimiento.
					Asegurar el seguimiento del plan operativo 2020 (informes, bitácoras).
					Preparar los informes correspondientes para la rendición de cuentas ante: CGR, MINAE, SINAC, Fonafifo, PAO, Contabilidad Nacional e IGI
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	Cantidad de propuestas presentadas ante la Comisión de Seguimiento del PNDP	2	Apoyar la actualización de la Política Forestal y el PNDP, así como el seguimiento al PNDP.
		8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	Asegurar el seguimiento a los proyectos de ley de interés para el sector, así como aquellas consultas de la Asamblea Legislativa
			Cantidad de propuestas de reforma de ley presentadas	1	Promover en el marco de la Agenda MINAE-Sector Forestal la formulación de uno o varios proyectos de ley de interés para el sector forestal productivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	4	Incidir en las propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal en al menos las siguientes áreas: • Acuerdos comerciales COMEX • Restricciones al almendro • Viabilidad ambiental • Aprovechamiento forestal Se requiere de Servicios legales de asesoría
	4. Incidir sobre la AFE y cualesquiera otros entes en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible, el aprovechamiento maderable en terrenos de uso agropecuario y sin bosque y el control de la tala y trasiego ilegal de madera	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario	2	Impulsar el levantamiento del requisito de viabilidad ambiental en el aprovechamiento maderable de bosques ubicados en ASP. Impulsar la modificación al Decreto 25700 MINAE y sus reformas, sobre especies vedadas en el manejo bosques naturales
			Cantidad de acciones para promover el aprovechamiento maderable en sistemas agroforestales, plantaciones forestales y terrenos de uso agropecuario y sin bosque		Dar seguimiento a la implementación del Decreto Ejecutivo N° 41771-MINAE de reforma del artículo 89 del RLF para facilitar la cosecha de árboles plantados en fincas sin inscribir
					Dar seguimiento al decreto de restauración de zonas de protección mediante sustitución de especies
					Incluir en la web la información relevante para el aprovechamiento maderable (requisitos, normativa, procedimientos, contactos, etc.). Divulgar materiales para promover el aprovechamiento maderable (brochures, panfletos, entre otros) y brindar asesoría a los interesados (productores, instituciones, entre otros).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	4. Incidir sobre la AFE y cualesquiera otros entes en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible, el aprovechamiento maderable en terrenos de uso agropecuario y sin bosque y el control de la tala y trasiego ilegal de madera	10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.	Cantidad de acciones de coordinación para la implementación de la Agenda Forestal.	8	Reuniones de trabajo con las autoridades del MINAE, reuniones del grupo de trabajo MINAE Sector Forestal y del conversatorio del sector forestal (organizaciones, instituciones y academia).
			Cantidad de propuestas elaboradas en el marco de la Agenda Forestal.	4	Dar seguimiento implementación del decreto Principios Rectores para el Sector Forestal Productivo, a la Propuesta de Reforma al artículo 89 del reglamento a la Ley Forestal, al decreto ejecutivo y el plan de acción para el Programa de Bosques y Desarrollo Rural (PROBOSQUES) y la creación del Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR).
					Apoyar el desarrollo de una certificación de legalidad emitida desde la AFE según lo establecido en la Ley Forestal 7575
	5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	11. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.	Porcentaje de asistencia de los representantes ante la Junta Directiva	100%	Asistir a las sesiones de Junta Directiva convocadas por Fonafifo.
			Cantidad de propuestas presentadas ante la Junta Directiva de Fonafifo.	3	Realizar propuestas de mejora al Manual de Procedimientos de Programa de Pagos por Servicios Ambientales.
					Realizar la propuesta de asignación de cuotas de PSA a las organizaciones (identificar la demanda, propuesta de distribución y seguimiento de la cuota).
					Revisar los temas de PSA introducidos en la reforma del Reglamento a la Ley Forestal, Decreto Ejecutivo N° 39871-MINAE (set. 2016).
					Propiciar la implementación del artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 41772-MINAE de Principios Rectores del Sector Forestal Productivo y la creación del CIINFOR
			Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva de Fonafifo.	2	Presentar las propuestas ante el Fonafifo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	12. Apoyar la implementación de la Estrategia REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.	Cantidad de consultorías ejecutadas para la II Etapa de la Estrategia REDD+, de conformidad con el cronograma acordado.	3	Evaluar los productos de las siguientes consultorías contratadas en el 2019: 1. Constitución legal del clúster forestal de la RHN. 2. Programa de formación y certificación de asesores en diseño y construcción con madera ejecutada por el Icomadera. 3. Ejecutar la consultoría "Dirigir e integrar las consultorías como primeros pasos para alinear al sector forestal privado en la Estrategia REDD+". Incluye el diseño de un instrumento de seguimiento a las recomendaciones de las consultorías.
			Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia REDD+.	NA	No aplica.
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	13. Desarrollar actividades de capacitación para la mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.	Cantidad de acciones para la mejora de las capacidades de las organizaciones	2	Realizar el "Diagnóstico y mejora de las capacidades de las ONG's acreditadas en la ONF"
			Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	3	Realizar un intercambio de experiencias dirigido a empresarios forestales, y otros actores relevantes del sector.
			Cantidad de participantes capacitados por tipo.	60	Asegurar una convocatoria eficiente para las actividades de capacitación.
			Cantidad de actividades de investigación realizadas.	2	Realizar investigación sobre preservación de madera de algunas especies producidas en el país. Apoyar investigaciones en silvicultura intensiva de plantaciones forestales.
			Cantidad de normas técnicas publicadas.	2	Participar activamente en la elaboración de normas técnicas en los Comités Técnicos de INTECO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	14. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Cantidad de usuarios registrados en la plataforma Mercado Forestal.	60	Administrar la plataforma en línea de Mercado Forestal, incluye el mantenimiento del directorio de proveedores.
					Mejorar la plataforma en línea de Mercado Forestal y el directorio proveedores.
			Cantidad de citas de negocios realizadas entre actores del sector forestal.	100	Organizar la Rueda de Negocios en conjunto con PROCOMER, MEIC, FONAFIFO.
			Porcentaje de avance en la conformación del Clúster forestal Huetar Norte.	100%	Coordinar las acciones para el desarrollo del Clúster.
					Organizar reuniones de seguimiento con los actores relacionados con el Clúster.
					Coordinar la presentación de resultados ante el jerarca.
			Cantidad de actores vinculados al Clúster Forestal Huetar Norte.	10	Dar seguimiento a la conformación y operación del Clúster Forestal Huetar Norte (Acuerdo Ejecutivo del MINAE 2017).
	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	15. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales.	Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	6	Organizar dos actividades de extensión forestal que incluya productores, funcionarios de FONAFIFO y otros actores.
					Organizar dos Talleres de PSA con organizaciones.
					Apoyar capacitaciones de funcionarios de las organizaciones que tramitan proyectos de PSA.
			Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas por tipo.	90	Asegurar una convocatoria eficiente para las actividades ejecutadas.
		16. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales.	Cantidad de materiales distribuidos entre los potenciales beneficiarios del PPSA por tipo.	11.000	Elaborar un calendario para la promoción de los servicios ambientales (Cantidad 4000).
					Elaborar un brochure de promoción de los servicios ambientales (Cantidad 2600).
					Producir materiales de promoción de los servicios ambientales y de las actividades forestales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales por medio de las organizaciones y los productores forestales.	16. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales.	Porcentaje de solicitudes presentadas por las ONG's para el ingreso al PPSA.	30%	Contabilizar la cantidad de solicitudes presentadas por las organizaciones respecto al total de solicitudes recibidas por Fonafifo.
		17. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA.	Cantidad de hectáreas presentadas por las organizaciones por tipo.	25.000	Identificar la demanda y realizar la propuesta de distribución de hectáreas en cuota de PSA de las organizaciones.
			Cantidad de árboles presentados por las organizaciones por tipo.	150.000	Dar seguimiento a la colocación de las hectáreas dentro y fuera de cuota de las organizaciones en el PPSA.
					Identificar la demanda y realizar la propuesta de distribución de los árboles en cuota de PSA-SAF de las organizaciones.
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	18. Generar información estadística.	Informes de Usos y Aportes de la Madera publicado.	3	Realizar las encuestas sobre consumo de madera a las industrias de transformación primaria.
					Procesar la información sobre usos y aportes de la madera, precios de madera, tendencias, e información sobre comercio internacional de madera.
					Producir el Informe de Usos y Aportes de la Madera en Costa Rica.
			Estadísticas relacionadas a producción y comercio de madera.	2	Apoyar la ejecución de la Encuesta Nacional Agropecuaria ejecutada por INEC y el Informe Anual de Estadísticas Nacionales para ITTO solicitado por Fonafifo, entre otros.
			Informe "Las Organizaciones Forestales y su aporte a la prestación de Servicios Ambientales en Costa Rica".	Informe publicado	Elaborar las estadísticas de incorporación de pequeños y medianos productores forestales por parte de las organizaciones al PPSA.
					Elaborar informe de aporte de las organizaciones a la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al Programa de Servicios Ambientales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	19. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	Incidir en estudios diversos con estudiantes y academia en temas como: reforestación, manejo de bosque, servicios ambientales, entre otros.
	9. Divulgar información relevante de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	20. Desarrollar campañas de promoción.	Inversión equivalente (publicity) correspondiente a los espacios publicitarios pautaadas.	110.000.000	Implementar una campaña de promoción de las actividades forestales
					Procurar los espacios publicitarios de radio y televisión por medio de la pauta gratuita de MINAE.
			Cantidad de público potencial alcanzado.	400.000	Monitorear los espacios publicitarios de radio y televisión por medio de la pauta de MINAE.
					Monitorear las publicaciones realizadas en las redes sociales relacionada con la campaña
		21. Implementar mecanismos de promoción.	Cantidad de acciones realizadas para la promoción del consumo de madera	1	Gestionar un espacio de exhibición museográfica en el Museo de los Niños que permita exponer conocimientos sobre el uso de los recursos maderables, la producción, el cambio climático y el desarrollo rural.
					Promover el consumo de madera en las instituciones públicas (decreto ejecutivo, directriz de construcción sostenible, SICOP, entre otros)
			Cantidad de acciones para el posicionamiento del sector forestal realizadas.	5	Representar a la ONF ante: • Comisión Permanente de Asuntos Forestales del CIAgro • Junta Administrativa de Fundecor • Red de trabajo
					Atender consultas presenciales, telefónicas, escritas y electrónicas, internas y externas.
					Divulgar la información de usos y aportes de la madera, precios y balanza comercial.
					Publicar artículos relacionados con los beneficios que generan los bienes y servicios de los ecosistemas forestales colocados en medios impresos y digitales.
					Apoyar en la elaboración de materiales para la divulgación de temas de interés del sector forestal

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	INDICADORES	METAS 2020	ACCIONES Y TAREAS
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	21. Implementar mecanismos de promoción.	Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	350.000	Renovación de dominios web (Código Sur y NIC), Correo electrónico
					Generar contenidos para publicaciones en redes sociales. (stock fotográfico)
					Publicar información de interés en redes sociales.
			Cantidad de actividades de promoción atendidas.	2	Monitorear las publicaciones realizadas en las redes sociales.
					Participar en las actividades de promoción de interés.